

## Registro de dominios de segundo nivel

### Introducción

Según se establece en el presente documento, es posible registrar nombres de dominio bajo SV en el segundo nivel en las fechas y bajo las condiciones descritas a continuación, además de los registros de tercer nivel que ya se registran.

Adicionalmente a las políticas generales que ya se encuentran vigentes para los dominios de tercer nivel, y que se aplican igualmente a los registros de segundo nivel, se describen a continuación algunas características especiales para el segundo nivel.

### Definiciones

#### Tercer nivel:

Los nombres de dominio de tercer nivel bajo SV son todos aquéllos que utilizan las terminaciones de segundo nivel vigentes.

Sub-dominio	Definición	Estado	Ejemplo
.edu.sv	Instituciones de educación o investigación	Utilizable	<i>colegio.edu.sv</i>
.gob.sv	Instituciones gubernamentales nacionales	Utilizable	<i>ministerio.gob.sv</i>
.com.sv	Entidades comerciales	Utilizable	<i>empresa.com.sv</i>
.org.sv	Organizaciones no lucrativas	Utilizable	<i>fundacion.org.sv</i>
.red.sv	Administración de la red nacional	Reservado	<i>cir.red.sv</i>

#### Segundo nivel:

Los nombres de dominio de segundo nivel bajo SV son todos aquéllos que solamente tienen como sufijo el código de país SV.

Ejemplos:

*colegio.sv*  
*ministerio.sv*  
*empresa.sv*  
*fundacion.sv*

### Período de “Sunrise”:

Es un período en el que los registrantes y contactos administrativos de los nombres de dominio de tercer nivel existentes, que se encuentren activos y dentro del período válido de vigencia (no en período de gracia) según los registros de SVNet tienen la prioridad exclusiva para solicitar el registro con el mismo nombre del dominio en el segundo nivel.

Como ejemplo, el registrante que tiene registrado el nombre de dominio “*empresa.com.sv*” tiene la prioridad en forma exclusiva para solicitar el registro del nombre de dominio “*empresa.sv*”, cumpliendo todas las políticas aplicables.

Después del período de “Sunrise”, si este registrante no ha completado el proceso de registro, cualquier persona o empresa puede solicitar el registro de “*empresa.sv*”, con sólo cumplir todas las políticas y procesos aplicables.

### Elementos válidos para todos los nombres de dominios

- El nombre de dominio puede estar compuesto por elementos de los siguientes conjuntos:
  - Letras: a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
  - Dígitos: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
  - Símbolos: - (guión)
- El nombre de dominio no puede empezar, ni terminar con guión (–)
- No se permiten nombres de dominio que comiencen con xn--
- No se permiten nombres de dominio que contengan guiones en la 3ª y 4ª posición.
- No se distinguen entre mayúsculas y minúsculas.

### Fechas importantes

Fecha de inicio de registro de segundo nivel: 1 de octubre de 2012

Período de “Sunrise”: 1 de octubre a 31 de diciembre de 2012

Activación de todos los dominios de segundo nivel solicitados: 1 de enero de 2013

Apertura al público en general: 1 de enero de 2013

### Políticas

1. Durante el período de “Sunrise”, tienen derecho prioritario a registrar los nombres de dominio de segundo nivel los registrantes que estén activos, con sus pagos al día y dentro de su período de vigencia, con el mismo nombre en el tercer nivel.

2. Si hay 2 o más registros con el mismo nombre en el tercer nivel, tendrá precedencia el nombre de dominio de tercer nivel cuyo registro tenga la mayor antigüedad en el registro de SVNet, bajo el mismo registrante que está solicitando el nombre de segundo nivel. Por ejemplo, si existen y están vigentes *fundacion.org.sv* y *fundacion.com.sv*, los registrantes de ambos dominios pueden solicitar *fundacion.sv*, y tendrá precedencia el que haya hecho el registro más antiguo del período actual de vigencia, sin interrupciones hasta la fecha actual.
3. No es posible solicitar cambios de nombre de dominio de uno de tercer nivel por uno de segundo nivel, independientemente de su fecha de registro.
4. El dominio de tercer nivel utilizado como referencia para solicitar un dominio de segundo nivel debe estar dentro de su período de vigencia válido, y no dentro del período de gracia al momento de solicitar el registro.
5. La solicitud será revisada por SVNet, y solamente hasta que el solicitante reciba el mensaje de aprobación de SVNet, podrá realizar el pago por la cantidad de años solicitados.
6. El registro del dominio de segundo nivel no se hará efectivo en Internet, sino hasta el final del período de “Sunrise”, y la fecha de inicio de estos registros (y por tanto, el inicio de la vigencia que han registrado) será el 1 de enero de 2013.
7. Cualquier situación no prevista será resuelta por SVNet durante el período de “Sunrise”.

### **Nombres de dominio y palabras reservadas**

Además de las restricciones y precauciones que ya están establecidas en las políticas vigentes de SVNet (entre ellas, nombres toponímicos, palabras ofensivas y marcas famosas), las siguientes palabras no pueden ser registradas como nombres de dominio de segundo nivel, por contar con naturaleza reservada.

admin	icann	ns
aero	icmp	ntp
afrinic	iesg	org
apnic	ietf	password
arin	igmp	pop
arpa	imap	pop2
asia	ind	pop3
aso	info	pro
biz	int	registrar
cat	internet	registro
ccnso	internic	registry
com	ip	rfc-editor
coop	ipv4	ripe

dns	ipv6	root
dnssec	irtf	root-servers
domain	istf	shell
dominio	jobs	smtp
dominios	lacnic	snmp
edu	lactld	ssh
elsalvador	latnic	ssl
epp	ldap	svnet
ftp	localhost	syslog
gnso	loghost	tcp
gob	loopback	tel
gopher	mailbox	telnet
gov	mailhost	travel
gtld-servers	mil	udp
html	mobi	username
http	museum	wap
https	name	web
iab	net	whois
iana	nic	wpad
iana-servers	nombre	www

**Tarifas (incluyen IVA) vigentes a partir de 1 de octubre de 2012**

<b>Período</b>	<b>Tercer nivel</b>	<b>Segundo nivel</b>
1 año	\$25	\$50
2 años	\$45	\$90
3 años	\$65	\$130
4 años	\$80	\$170
5 años	\$100	\$200
Más años	Suma de períodos	Suma de períodos

En el caso de que se requiera comprobante de crédito fiscal, se debe adjuntar copia del registro de IVA. Igualmente, las entidades exentas de IVA deben adjuntar la documentación correspondiente.

**Detalle de tarifas con y sin IVA (Tercer nivel)**

<b>Período</b>	<b>Tarifa 3er nivel</b>	<b>Sin IVA</b>	<b>IVA</b>
1 año	\$25	\$22.12	\$2.88
2 años	\$45	\$39.82	\$5.18
3 años	\$65	\$57.52	\$7.48
4 años	\$80	\$70.80	\$9.20
5 años	\$100	\$88.50	\$11.50

### Detalle de tarifas con y sin IVA (Segundo nivel)

Período	Tarifa 2o nivel	Sin IVA	IVA
1 año	\$50	\$44.25	\$5.75
2 años	\$90	\$79.65	\$10.35
3 años	\$130	\$115.04	\$14.96
4 años	\$170	\$150.44	\$19.56
5 años	\$200	\$176.99	\$23.01

### Período de Sunrise

Durante este período se dará la oportunidad, a quienes tengan un nombre de dominio registrado bajo SV de adquirir su nombre de dominio directamente bajo el SV (segundo nivel). El período total de "Sunrise" es de 3 meses.

- Cronograma

Actividad	Quién	2012									2013
		01/oct	08/oct	15/oct	01/nov	30/nov	14/dic	21/dic	22/dic	01/ene	
Envío de solicitudes a SVNet	Solicitante										
Revisión de solicitudes por SVNet	SVNet										
Notificación de resoluciones a solicitantes	SVNet										
Realización de pago en banco por solicitantes	Solicitante										
Envío de comprobante de pago a SVNet	Solicitante										
Confirmación de finalización de proceso	SVNet										
Período de contingencia											
Activación de dominios en Internet	SVNet										
Apertura 2o nivel a público en general	SVNet										

- Fechas de los procesos clave:

- Recepción de Solicitudes:
  - Inicio: Lunes 1 de octubre de 2012
  - Fin: Viernes 30 de noviembre de 2012

- Revisión y resolución de solicitudes
  - Inicio: Lunes 8 de octubre de 2012
  - Fin: Viernes 14 de diciembre de 2012
  - Notificación a solicitantes: 15 de octubre a 14 de diciembre de 2012
  - Pago en bancos: 15 de octubre a 21 de diciembre de 2012
  - Del 22 al 31 de diciembre se reserva por vacaciones y por la necesidad de algún ajuste adicional.
- **Procedimiento de Solicitud:**
  - Quién puede hacer la solicitud:
    - El registrante o el contacto administrativo de un nombre de dominio de tercer nivel que esté vigente, es decir, que no se encuentre expirado o desactivado, o en período de gracia.
  - Qué se puede solicitar:
    - El nombre de dominio para segundo nivel debe ser equivalente al nombre de dominio de tercer nivel que se tiene registrado.
      - Por ejemplo: El registrante o el contacto administrativo de “*empresa.com.sv*” solamente podrá solicitar “*empresa.sv*”.
  - Cómo realizar la solicitud:
    - Enviarla a [niveldos@svnet.org.sv](mailto:niveldos@svnet.org.sv) desde el correo electrónico del contacto administrativo que se tiene registrado.
    - En el asunto colocar: Solicitud Sunrise
    - Adjuntar la [Forma B-5](#) completada. Esta forma es descargable de [www.svnet.org.sv/formas/svfrm\\_b5.doc](http://www.svnet.org.sv/formas/svfrm_b5.doc).
  - Cuándo realizar la solicitud:
    - Las solicitudes deben enviarse dentro del plazo establecido:
    - Inicio: Lunes 1 de octubre de 2012
    - Fin: Viernes 30 de noviembre de 2012
- **Procedimiento de Revisión:**
  - Cuándo se revisarán por SVNet:
    - Inicio: Lunes 8 de octubre de 2012
    - Fin: Viernes 14 de diciembre de 2012
  - Cómo se revisarán:
    - No se seguirá la política normal de “primero en llegar, primero en ser atendido”.
    - SVNet se reserva el derecho de pedir a los solicitantes los documentos de apoyo que estime necesario.

- Se identificarán a todos los nombres de dominio elegibles, es decir, aquellos que han sido solicitados por el correo electrónico del contacto administrativo registrado en SVNet para el dominio de tercer nivel de referencia, que estén vigentes y cuya solicitud sea una correspondencia equivalente al nombre de dominio de tercer nivel pertinente.
      - Se reservarán los nombres de dominio solicitados y que cumplan con todos los requerimientos.
      - Se notificará por correo electrónico al contacto administrativo acerca del resultado de su solicitud para que, en el caso de aprobación, pueda realizar el pago correspondiente.
      - Una vez notificados, los nombres de dominio de segundo nivel estarán reservados hasta el viernes 21 de diciembre de 2012.
      - Al cumplir todo el proceso, los dominios de segundo nivel se darán de alta a partir del 1 de enero de 2013.
  - Cuándo y cómo se realizarán los pagos y sus recibos:
    - Una vez recibida la confirmación de que todo está bien respecto al dominio, el pago de los años solicitados debe realizarse a más tardar el viernes 21 de diciembre de 2012.
    - El contacto debe enviar el recibo del pago realizado, digitalizado, a la dirección [niveldos@svnet.org.sv](mailto:niveldos@svnet.org.sv) a más tardar el viernes 21 de diciembre de 2012.
    - En el envío del comprobante de pago digitalizado, se debe especificar si se necesita factura de consumidor final, comprobante de crédito fiscal o ningún documento de parte de SVNet.
      - En caso de necesitar comprobante de crédito fiscal se debe adjuntar copia digital de la tarjeta de registro del IVA.
      - En caso de estar exento de IVA se debe adjuntar en forma digital la documentación que lo certifique.
    - Los documentos (Facturas o Comprobantes de Crédito Fiscal) que hayan sido solicitados de lunes a viernes de cada semana serán entregados el siguiente martes, en horas hábiles, en el local de SVNet ubicado en Calle la Reforma No. 249, Colonia San Benito, San Salvador.
- **Coincidencias:**
  - En caso de haber más de un solicitante para un nombre de dominio elegible durante el proceso de “Sunrise”, se brindará prioridad al nombre de dominio de tercer nivel cuyo registro tenga la mayor antigüedad en el registro de SVNet, bajo el mismo registrante que está solicitando el nombre de segundo nivel.
  - Cabe señalar, sin embargo, que el número potencial de nombres de dominio susceptibles de contar con múltiples solicitudes es muy bajo.

### ***Después del Período de “Sunrise”***

- Cualquier persona tendrá la posibilidad de solicitar un nombre de dominio disponible de segundo nivel, a través del formulario en nuestro sitio web.
- A partir del 1 de enero de 2013, las solicitudes de todos los nombres de dominio, de segundo o tercer nivel, se procesarán con la política normal de “primero en llegar, primero en ser atendido”.